

LA PALOMA MENSAJERA



ORGANO OFICIAL
DE LA
REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

Dirección: Rambla Estudis 8, pral. — Teléfono 5000 A. — Administración: Cortes, 639, 2.ª

Suscripción: España, Ptas. 5 al año. — Extranjero, Ptas. 6. — Las suscripciones pueden empezar en cualquier mes.

TOMO XXXI

1924

NUMS. 364 AL 366



El General Primo de Rivera
en la Real Sociedad Colombófila de Cataluña

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

en la

Real Sociedad Colombófila de Cataluña

Aprovechando la breve estancia en Barcelona del Presidente del Directorio Militar, el presidente de la Sociedad en nombre de la Junta Directiva, invitó al Excmo. Sr. Marqués de Estella a tomar el té en su local social, que se dignó aceptar, dando con ello una prueba más de la alta estima que le merece nuestra Colombófila.

M. P. C. de Madrid, publicó el siguiente telegrama de su corresponsal de Barcelona, relatando el acto:

«Barcelona 9 de Enero, 11 noche.

A las seis y media de la tarde el Sr. Primo de Rivera salió en automóvil de Capitanía, dirigiéndose a la Real Sociedad Colombófila, acompañado del general D. Emilio Barrera y de los ayudantes de ambos. Los salones de la Colombófila estaban llenos de socios y amigos del general Primo de Rivera, al que recibieron todos los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad. En el momento de entrar en el local el Sr. Primo de Rivera y sus acompañantes se oyeron muchos aplausos y

vivas. El general después de saludar a los amigos que conocía, pasó al comedor seguido de todos los invitados y la Junta en pleno; el quinteto de la Sociedad tocó la Marcha Real.

En el comedor se había dispuesto una mesa de honor, que ocuparon el general Primo de Rivera, el capitán general interino general Barrera, el gobernador civil general Llussader, el general Arlegui, el alcalde Sr. Alvarez de la Campa, el general jefe de los Somatenes D. Plácido Pereyra, el gobernador militar Sr. López Ochoa, el general Soler, el jefe de la Policía señor Hernández Malillos, el Marqués de Marianao y el presidente de la Colombófila. Este levantó su copa en honor del presidente del Directorio Militar y dió vivas a España, a S. M. el Rey y al general Primo de Rivera, a los que contestó el Marqués de Estella brindando por la prosperidad de la Colombófila.

Al retirarse fué de nuevo aclamado por los socios.»

Crónica colombófila

Desde nuestra crónica anterior la Colombófila de Cataluña ha entrado en una fase de intensa actividad, y ello es debido a la celebración de sus dos juntas generales, especialmente la segunda, del 13 de Enero, en que se presentó y aprobó el plan de cursos del presente año.

La primera, o sea la de Diciembre, quedó limitada a la elección de cargos, quedando la Junta Directiva constituida por los siguientes señores:

- D. Dago de la Llave, presidente.
- » Joaquín Echagüe, vicepresidente.

D. Rafael Llopart, tesorero.

» José Reynals, secretario y contador.

» Manuel de la Llave, bibliotecario.

Vocales:

D. José M.^a de Delás.

» Antonio Rivas.

» Augusto Ferrer.

Dr. D. Antonio Quiroga.

La Comisión de Concursos quedó elegida en la siguiente forma:

D. Augusto Ferrer, presidente

» Joaquín Pamies, vice-presidente, y

a la vez director del palomar de remonta y del militar.

D. Pedro Puigdoménech, tesorero.

» Antonio Rivas, secretario.

» Domingo Fusté.

» Pedro Munné.

» Santiago Rofés.

» Augusto Vallmitjana.

» Ignacio Pardo.

**

La junta de Enero fué en cambio más substanciosa para los colombófilos, pues en ella quedó aprobado con gran entusiasmo un perfecto plan de viajes que responde a las enseñanzas obtenidas en Bélgica por los Sres. La Llave y Ferrer en su viaje de estudio, en las conferencias celebradas con los técnicos, escritores, presidentes de las más importantes sociedades colombófilas y ases del deporte. El plan no se discutió siquiera; fué aceptado con la simple lectura de él y algunas aclaraciones.

También se aprobaron modificaciones al reglamento de viajes y concursos, con las cuales ha quedado modernizado y completo, constituyendo casi un nuevo reglamento, con el que quedan previstas todas las incidencias de los concursos y se evitarán muchas reclamaciones.

En la Sección Oficial publicamos *in extenso* el plan y dejamos para el número próximo la publicación del reglamento, porque dada su mucha extensión, nos falta espacio en el presente.

**

Creemos que ha de ser muy útil a todos los colombófilos que se propongan tomar parte en la próxima educación, que a guisa de comentario, les demos explicaciones que les dé la norma que pueden adoptar para educar a sus palomas.

En el plan figuran tres etapas: San Cugat, Mollet y Sabadell, puestas a petición de varios socios que tienen sus palomares en la dirección Norte y que creen que les perjudica tomar parte en las de Molins de Rey, Gelida y San Sadurní, situadas al Oeste y que arrastradas por la masa principal de las palomas del casco y ensanche de Barcelo-

na, las impide su rápido acceso a sus palomares por la vía recta.

En los palomares hay ejemplares que por su edad y entrenamientos efectuados, pueden considerarse que son palomas de resistencia muy aptas para luchar en los concursos de larga distancia. Estas palomas no deben fatigarse con demasiado frecuente educación y conviene que ésta sea más saltada. De aquí el 2.º y 3.º turno que se establecen en el plan; las palomas del 2.º turno, previa la suelta de San Guim podrán ir entrenadas muy bien para el Concurso nacional de Osma, y las del 3.º turno para el de Medina del Campo, pudiendo los dos equipos reposar más días en los palomares y preparar mejor sus nidos con incubación de huevos o cría de un pichón.

Las palomas del 1.º turno o sea con educación muy detenida, deben ser las no viajadas en años anteriores y las de un año completo. Todas ellas no deben saltar ninguna etapa.

Los pichones del año podrán tomar parte en los viajes marítimos del verano, o bien reservar un buen contingente de ellos para viajar el año próximo, como hacen muchos palomares belgas, y en especial los de la región de Lieja.

Este sistema, que se adoptará en la campaña próxima, es mucho mejor que el que adoptaban muchos palomares, de dividir sus contingentes en dos equipos que hacían alternadamente su educación, dificultando la *mise a point* en los nidos y alterando los apareamientos.

Otra innovación del actual plan de concursos es el aumento de los premios, debido a que la subvención de la Sociedad se aumenta hasta 15.000 pesetas, que con el remanente probable que dejarán las cuotas ascenderá la cantidad para premios a 17.000 pesetas.

Además, en los concursos de Calatayud, Calatayud, Osma y Medina del Campo se establecen unos premios especiales de honor a las primeras series sin designar de 8, 6, 4 y 2 palomas, para fomentar la mayor concurrencia de palomas a los concursos.

Una venta importante

Como se había anunciado oportunamente por medio de un folleto explicativo, el día 27 de Enero último, se celebró en el local de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña la primera venta en España de palomas belgas, recién adquiridas por la misma, del renombrado palomar de Mr. Devillé, de Bruselas, actual Presidente de «Le Martinet».

Las palomas estuvieron expuestas la víspera del día de la venta en la sala de entregas para los concursos de la expresada Sociedad, viéndose durante toda la tarde sumamente concurrida de socios y aficionados, deseosos de con-

templar los magníficos ejemplares belgas. Con ello dicho se está, que en el acto de la subasta se remataron todas las palomas y que para algunas de ellas hubo tal empeño por parte de los postores en adquirirlas, que llegaron a alcanzar precios bastante elevados.

En resumen, que la venta fué un éxito para la Real Sociedad Colombófila de Cataluña y para los adquisidores, ya que éstos, apreciando lo mucho que valían tan sobresalientes ejemplares, han compensado los sacrificios hechos por aquélla y sabido aprovecharse de una ocasión verdaderamente excepcional.

LA PALOMINA

Llueve, llueve. llueve siempre.

Con esta abundancia de agua, tenemos humedad en todas partes, en nuestras habitaciones y especialmente en nuestros palomares; es preciso desecar, porque la humedad es perjudicial a nuestras aves.

Es difícil conservar un palomar completamente limpio, si no es a fuerza de rascar, es decir limpiándolo lo menos dos veces al día. Para hacer esto es preciso estar en casa continuamente o tener un encargado especial para la limpieza y conservación de la colonia, pero no todo el mundo puede permitirse este lujo. Es preciso, pues, encontrar una combinación, pues lo que molesta sobremanera al aficionado es tener siempre las palomas sucias y esto ocurre cuando la limpieza es incompleta; las palomas andan sobre la palomina fresca, que se adhiere a las patas, formando asquerosas botas, que no pueden ser más desagradables.

Para remediar esto es preciso echar, cuando la hay, arena sobre el piso del palomar; la palomina queda envuelta en ella,

y el ave puede entonces pisarla impunemente, una capa de residuos de curtición, surte el mismo efecto, lo mismo que ceniza finamente tamizada. Finalmente ciertos aficionados secan la palomina con una ligera capa de cal en polvo, dan diariamente una ligera presión a la palomina y extienden sobre ella la pequeña capa de cal. Así resulta que al cabo de cierto tiempo la palomina bien seca, forma una alfombra sobre la cual la paloma se pasea sin mancharse, porque los nuevos excrementos quedan inmediatamente envueltos en el polvo de cal. Esta cal es un poderoso desinfectante, impide el desprendimiento de vapores amoniacales y destruye los gérmenes mórbidos y mata los parásitos. Es preciso sin embargo, pasar diariamente la rastra y sobre todo no abusar de la cal hasta el punto de que forme una nube cuando la paloma mueve el aire volando en el palomar, porque esto sería provocar conjuntivitis y otras pequeñas molestias, sobre todo un daño para las plumas. En todo es preciso medida.

Real Sociedad Colombófila de Cataluña

Rambla de Estudios, n.º 8, pral. - BARCELONA



Plan de Viajes y Concursos para 1924

17.000 pesetas en premios en metálico

Medallas de oro, plata y bronce

Premios especiales de honor para series

VIAJES DE ENTRENAMIENTO

PRIMER TURNO

Lugar de suelta	Distancia	Entrega	Suelta	Cuota por paloma
SAN CUGAT. . .	9 Kms.	17 Marzo (lunes)	18 Marzo (martes)	0'15 ptas.
MOLLET. . . .	15 »	24 » (»)	25 » (»)	0'15 »
SABADELL. . .	18 »	31 » (»)	1 Abril (»)	0'15 »
TIBIDABO. . .	7 »	5 Abril (sábado)	6 » (domingo)	Gratuito
MOLINS DE REY	14 »	8 » (martes)	9 » (miércoles)	0'15 »
GELIDA. . . .	26 »	12 » (sábado)	13 » (domingo)	0'15 »
SAN SADURNÍ .	33 »	15 » (martes)	16 » (miércoles)	0'15 »
SAN GUIM. . .	72 »	19 » (sábado)	21 » (lunes)	0'30 »
BELLPUIG. . .	100 »	25 » (viernes)	27 » (domingo)	0'30 »
ALMACELLAS. .	150 »	2 Mayo (»)	4 Mayo (»)	0'30 »

Concurso de Tardienta

236 Kilómetros

Cuota única: Ptas. 0'75

Entrega el 9 Mayo (viernes) - Suelta el 11 Mayo (domingo) a las 5

PREMIOS

PARA LAS 3 PRIMERAS PALOMAS QUE ALCANCEN MAYOR VELOCIDAD

Primero: 100 pesetas, Medalla de oro (de ley) y Diploma de Mérito
Segundo: 75 » » » plata y » » »
Tercero: 50 » » » bronce y » » »

SERIES DE 3 PALOMAS SIN DESIGNAR

Primera: 100 pesetas y Diploma de Mérito	Del 6.º al 20.º premios de 20 pesetas
Segunda: 75 » y » » »	» 21.º al 50.º » » 15 »
Tercera: 50 » y » » »	» 51.º al 75.º » » 10 »
Cuarta: 40 » y » » »	Todos con su correspondiente Diploma
Quinta: 30 » y » » »	de Mérito.

Las palomas que ganen los premios individuales son compatibles para obtener los de series.

Primer Concurso de Calatorao

Cuota única: Ptas 1

280 Kilómetros

Entrega el 15 Mayo (jueves) - Suelta el 18 Mayo (domingo) a las 5

PREMIOS				
Primero:	125 pesetas,	Medalla de oro (de ley)	y	Diploma de Mérito
Segundo:	100	plata	y	
Tercero:	75		y	
Cuarto:	50	bronce	y	
Quinto:	40		y	
Sexto:	30		y	

Del 7.º hasta el 35.º premios de 20 ptas.; del 36.º al 70.º premios de 15 ptas. y del 71.º hasta el 100.º premios de 10 ptas.; todos con sus correspondientes Diplomas de Mérito.

Premios especiales de honor	75 ptas. a la 1.ª serie de 8 palomas
	50 " " 1.ª " " 6 "
	40 " " 1.ª " " 4 "
	30 " " 1.ª " " 2 "

Cada palomar no podrá obtener más de un premio de series.

SEGUNDO TURNO - Almacellas (150 Kms.) - Concurso especial para un premio, donativo de D. Augusto Ferrer

Entrega el 23 Mayo (viernes) - Suelta el 25 Mayo (domingo) - Cuota por paloma: 0'30 Ptas

Segundo Concurso de Calatorao (280 K.)

Entrega el 29 Mayo (jueves)

Suelta el 1.º Junio (domingo) a las 5

Cuota única: Ptas 1

PREMIOS				
Primero:	125 pesetas,	Medalla de oro (de ley)	y	Diploma de Mérito
Segundo:	100	plata	y	
Tercero:	75		y	
Cuarto:	50	bronce	y	
Quinto:	40		y	
Sexto:	30		y	

Del 7.º hasta el 35.º premios de 20 ptas.; del 36.º al 70.º premios de 15 ptas. y del 71.º hasta el 100.º premios de 10 ptas.; todos con sus correspondientes Diplomas de Mérito.

Premios especiales de honor	75 ptas. a la 1.ª serie de 8 palomas
	50 " " 1.ª " " 6 "
	40 " " 1.ª " " 4 "
	30 " " 1.ª " " 2 "

Cada palomar no podrá obtener más de un premio de series.

Primer Concurso de Calatayud

306 Kilómetros

Cuota única: Ptas. 1'50

Entrega el 5 Junio (jueves) - Suelta el 8 Junio (domingo) a las 5

PREMIOS				
Primero:	200 pesetas,	Medalla de oro (de ley)	y	Diploma de Mérito
Segundo:	150	plata	y	
Tercero:	100		y	
Cuarto:	75	bronce	y	
Quinto:	50		y	
Sexto:	40		y	

Del 7.º al 20.º premios de 25 ptas.; del 21.º al 50.º premios de 20 ptas.; del 51.º al 75.º premios de 15 ptas. y del 76.º al 100.º premios de 10 ptas.; todos con los correspondientes Diplomas de Mérito.

Premios especiales de honor	100 ptas. a la 1.ª serie de 8 palomas
	75 " " 1.ª " " 6 "
	50 " " 1.ª " " 4 "
	40 " " 1.ª " " 2 "

Cada palomar no podrá obtener más de un premio de series.

440 Kilómetros

Quota Federación, Ptas. 2. — Quota Sociedad, Ptas. 2

PREMIOS

[illegible]

Premios especiales de honor	150 ptas. a la 1. ^a serie de 8 palomas
	100 " " 1. ^a " " 6 "
	75 " " 1. ^a " " 4 "
	50 " " 1. ^a " " 2 "

TERCER TURNO

SAN GUIM. 72 K. (entr.) -Entrega 22 Junio (dom.) Suelta 24 Junio (martes). -Cuota 0'30
ALMACELLAS 150 K. " " 26 " (juev.) " 29 " (domingo) " 0'30

Entrega el 3 Julio (Jueves)

Suelta el 6 Julio (domingo) a las 5

Cuota única: Ptas. 1.50

PREMIOS

PREMIOS							
Primero:	200	pesetas,	Medalla	de oro (de ley)	y Diploma	de Mérito	
Segundo:	150	"	"	plata	y	"	"
Tercero:	100	"	"	"	y	"	"
Cuarto:	75	"	"	bronce	y	"	"
Quinto:	50	"	"	"	y	"	"
Sexto:	40	"	"	"	y	"	"
Séptimo:	30	"	"	"	y	"	"

Del 7.º al 20.º premios de 25 ptas., del 21.º al 50.º premios de 20 ptas., del 51.º al 75.º premios de 15 ptas. y del 76.º al 100.º premios de 10 ptas.; todos con los correspondientes Diplomas de Mérito.

Premios especiales de honor	{	100 ptas. a la 1. ^a serie de 8 palomas
		75 " " 1. ^a " " 6 "
		50 " " 1. ^a " " 4 "
		40 " " 1. ^a " " 2 "

Cada palomar no podrá obtener más de un premio de series.

800 Kilómetros

Quota única: Ptas 3

Entrega el 15 Julio (martes) - Suelta el 19 Julio (sábado) a las 5

PREMIOS

PREMIOS							
Primero:	500	pésetas,	Medalla	de oro	(de ley)	y Diploma	de Mérito
Segundo:	300	"	"	plata	"	"	"
Tercero:	200	"	"	"	"	"	"
Cuarto:	150	"	"	"	"	"	"
Quinto:	100	"	"	"	"	"	"
Sexto:	75	"	"	"	"	"	"
7.º al 10.º:	50	"	"	"	"	"	"

Del 7.º al 25.º premios de 50 ptas. y del 26.º al 50.º premios de 40 ptas., Medallas de bronce y Diplomas de Mérito.

Premios especiales de honor	{	250 ptas. a la 1. ^a serie de 8 palomas
		150 " " 1. ^a " " 6 "
		100 " " 1. ^a " " 4 "
		75 " " 1. ^a " " 2 "

Cada palomar no podrá obtener más de un premio de series.

Condiciones generales

Todas las del Reglamento de Concursos de Velocidad y además las siguientes:

- 1.ª La manera de fijar las distancias del punto de suelta a los respectivos palomares y el hacer los cálculos de clasificación en los Concursos, lo efectuará personal técnico ajeno a la Sociedad, mediante coordenadas geométricas, cuyo coste deberán satisfacer los señores concurrentes.
- 2.ª Los premios serán asignados por riguroso orden de velocidad.
- 3.ª Las cuotas de inscripción deberán hacerse efectivas en el acto mismo de entregar las palomas, las cuales se irán envasando por orden de recibo que expedirá el Tesorero de la Comisión.
- 4.ª Los socios tendrán derecho a entregar por sí mismos sus palomas en los viajes y Concursos.
- 5.ª Los premios en metálico y los honoríficos (a excepción de los diplomas) se entregarán antes del Concurso siguiente si está determinada la clasificación por quien corresponda, y cuando no haya reclamación alguna que entorpezca dicha operación. Antes de finalizar el año, se entregará un diploma en el que constarán los premios obtenidos durante el mismo.
- 6.ª El Ministro de la Guerra, según costumbre que tiene establecida, dará órdenes severas para proteger a las palomas de las acechanzas de los cazadores y la Real Sociedad Colombófila de Cataluña ofrecerá una recompensa a todos los que, descubriendo infraganti a un cazador que atente a las mensajeras, se sirva dar parte del hecho a las autoridades.
- 7.ª Las palomas en el acto de la entrega no podrán llevar marca alguna que pueda justificar su dueño o su palomar; únicamente será permitido llevar un sello que diga: «Real Sociedad Colombófila de Cataluña - Barcelona»; las palomas que lleven sortijas con el nombre del propietario deberán marcarse con el sello de la Sociedad.

Horas de entrega para los viajes de entrenamiento y Concursos: de 9 a 11 noche

El viaje Tibidado es para celebrar la fiesta de las palomas, para dar mayor realce a la misma y en vista de que algunos palomares para ahorrarse molestias no contribuyen con sus palomas, la Comisión desea que sea con carácter obligatorio y que ningún palomar pueda tomar parte en los viajes y Concursos con mayor número de palomas que las entregadas para esta suelta.

El Presidente de la C. de C.

Augusto Ferrer

Aprobado en la Junta General celebrada el día 13 de Enero de 1924.

El Presidente

Diego de la Llave

El Secretario,

José Reynais



En la Junta General Ordinaria celebrada el día 9 de Diciembre, con arreglo al artículo 16 de los Estatutos Sociales, y en virtud de la renovación de cargos verificada en la misma, la Junta Directiva de esta Real Sociedad, ha quedado integrada para el presente ejercicio por los señores siguientes:

PRESIDENTE

D. Diego de la Llave y García.

VICE-PRESIDENTE

D. Joaquín de Echagüe Santollo.

SECRETARIO

D. José Reynals Marco-Padilla.

TESORERO

D. Rafael Llopart Vidaud.

VOCAL

D. José M.^a de Delás Miralles.

» Augusto Ferrer.

» Antonio Rivas Bardera.

» Manuel de la Llave y García.

» Antonio Quiroga Camba.

La Comisión de Concursos, quedó constituida en la siguiente forma:

PRESIDENTE

D. Augusto Ferrer.

VOCAL

D. Santiago Rofés.

» Pedro Monné.

» Antonio Rivas.

» Pedro Puigdoménech.

» Domingo Fusté.

» Augusto Vallmitjana.

» Ignacio Pardo.

» Joaquín Pamies.

Fué elegido Director de los Palomares Social y Militar D. Joaquín Pamies Marrasé.

En esta Junta se acordó enviar un telegrama de salutación al Presidente Honorario de la Sociedad S. M. el Rey.

En la Junta General Ordinaria que tuvo lugar el día 13 de Enero, en la forma que disponen los Estatutos Sociales, el señor Secretario dió lectura a la Memoria anual, cuya primera parte, que es muy extensa, está dedicada a la labor colomófila llevada a cabo por la Sociedad durante el pasado año 1923. En ella se ocupa detalladamente de la «Fiesta de las Palomas», de los viajes de entrenamiento y Concurso de las dos temporadas de Primavera y Otoño, de la selta que un grupo de sociedades belgas hizo en Miranda de Ebro y a la que asistieron el señor Presidente de la Sociedad

D. Diego de la Llave y el Presidente de la Comisión de Concursos D. Augusto Ferrer, del viaje de estudio que estos mismos señores hicieron a Bruselas y Lieja, del Reglamento Oficial para el servicio de palomas mensajeras que se publicó el 20 de Julio, de la reorganización de la Federación, de la resurrección de los Concursos Nacionales y de la magnífica suelta efectuada en Montjuich el día en que S. M. el Rey pasó revista a los Somatenes armados de Cataluña.

Por el contenido de esta primera parte de la Memoria se comprenderá con cuanto interés fué oída por todos los socios colombófilos.

La segunda parte de la Memoria está dedicada al desenvolvimiento de la vida social durante el año 1923 y la tercera al estudio económico de la Sociedad con detallado balance de ingresos y gastos.

Dicha Memoria fué aprobada por unanimidad.

Asimismo fueron aprobados los estados de cuentas de la Sociedad y del Palomar Social.

El Sr. Presidente concedió la palabra a D. Pedro de Plandolit, que lo había solicitado en el tiempo y forma que establecen los Estatutos. El Sr. Plandolit leyó unas cuartillas explicando el voto que emitió en la renovación de cargos verificada en la Junta General de Diciembre último.

El Sr. Rivas dió lectura al plan de Concursos de la temporada de primavera, que fué aprobado por unanimidad y que se inserta en otro lugar de este número.

El Sr. Presidente dió cuenta de que la Sociedad concedería otros dos premios además de los consignados en el Plan, consistentes en una gran copa de plata y en un reloj de oro para el Concurso Nacional y que así se comunicará a la Real Federación Colombófila Española.

El Sr. Serra pidió que se acaben de entregar las medallas y diplomas de los últimos Concursos celebrados y el Sr. Vallmitjana dijo que se ofrecía de nuevo a la Directiva para redactar los diplomas.

El Sr. Verdaguer rogó que se regularice la venta de anillas, pues según dice los palomares pequeños no han podido anillar a principios de año, por falta de las mismas.

El Sr. Sarrias pidió que se publique puntualmente la Revista, pues considera que ello es de gran trascendencia para la Sociedad y propone que, además del cuerpo de redacción, se nombre un individuo, al que se retribuya, para que se encargue de todo lo relacionado con la publicación de LA PALOMA MENSAJERA.

Varios señores apoyan esta petición y proponen para el citado cargo a D. Manuel Verdaguer.

El Sr. Presidente ofrece atender todos los ruegos que se le han hecho y con respecto al último, dijo que lo transmitiría a la Junta Directiva para que resuelva.

El Sr. D. Antonio Rivas leyó el nuevo Reglamento de Velocidad, inspirado en los reglamentos belgas, que fué aprobado por unanimidad y mereció los mayores elogios de todos los colombófilos.

SE VENDE

Un aparato comprobador marca Benzing-Strobbe sistema impresor para 15 comprobaciones.

Dirigirse a M. Verdaguer. — Real Sociedad Colombófila de Cataluña — Rambla Estudios, 8. — Barcelona

DOS

aparatos Benzing-Strobbe sistema impresor para 15 comprobaciones.

Precio: 200 pesetas cada uno



Colombicultura buena

DE LA HERENCIA

(Continuación)

A menudo, en el curso de la cría, se comprueban casos de atavismo, es decir, que se obtienen ejemplares recordando inopinadamente un antepasado de valor. En este caso, si el producto recuerda un antepasado de valor deberá apreciarse sobremanera. Por el contrario, si recuerda un ejemplar de mala calidad, se obrará frecuentemente con prudencia, apresurándose a suprimirlo.

Es preciso aprovechar todas las lecciones que nos proporciona la experiencia. Tal pareja de palomas, produce pichones de diferentes colores. Supongamos por ejemplo, rodados o rojos, etc. Según las circunstancias ocurrirá que entre estos pichones, todos los que tengan cierto color, serán buenos, mientras que los de otro color serán malos o medianos.

Desde que se haya comprobado esto, se deberán criar, únicamente, aquellos cuyo plumaje indica la excelente calidad probable, y se suprimirán, sin ninguna otra intención aquellos cuyo color anuncia la medianía casi cierta.

En todo apareamiento, es conveniente escoger con un cuidado escrupuloso, y con una atención igual, la hembra y el macho; los dos contribuyen, en efecto, al resultado apetecido.

«El semental, escribía Stonehenge, no solamente debe ser conveniente por sí, en cuanto a la sangre que corre por sus ve-

nas, en cuanto a su conformación, a su estado de salud y a su carácter, es necesario además que se adapte particularmente a la naturaleza individual de la yegua que debe fecundar; es preciso, en una palabra, que haya conveniencia de sangre, aptitud que ha de acertar con la de la yegua.» Y Gayot añadía: «Ahí existe ciertamente una grandísima dificultad que consiguen vencer los más sabios o los más experimentados, contra la cual se estrellan los que tienen la *naïveté*, empleo esta palabra muy fina, de entregarse inconsideradamente a la moda y aun de seguirla.»

En Inglaterra se ha tenido siempre una admiración ciega a ciertas ilustraciones del *turf*, a ciertos sementales que han llegado a hacerse célebres por sus *performances* o por las de sus productos. Llegan entonces a ser el objeto de la multitud que les aclama, que les adopta con confianza y permítasenos esta trivialidad, que quiere a cualquier precio y los pone en todas las salsas.

«El escollo contra el que la mayoría se estrella, dice también Stonehenge, es una estimación supersticiosa por un caballo en particular, así uno envía todas sus yeguas a «Orlando», otros a «Surplice» o a «Flying Dutchman», aunque sean de sangre, de formas diferentes y que éstas no deban acertar. Esto no es juicioso; por bueno que sea un caballo, no puede convenir a todas las yeguas. Otros tienen una

mira diferente y dicen: todos los sementales pueden tener éxito, al fin es una lotería; pero creemos poder demostrar que el criador necesita un poco de ciencia para estar en condiciones de ganar muchos premios de carreras.»

El escritor inglés tiene razón. En las familias más homogéneas, en las razas más constantes la herencia es cierta si se la considera en el conjunto de los hechos por los cuales se manifiesta; es siempre incierta, por el contrario, en cuanto a la transmisión exclusivamente buscada de una forma dada, de una aptitud especial, extensa o perfeccionada, de un género de superioridad absoluta o en cuanto a la producción determinada de un sexo. La herencia no es pues sólo un nombre, es realmente una ley de naturaleza, pero sus manifestaciones son variables por razón de mil y una circunstancias difícilmente apreciables en todos los casos incoercibles.

«Por bueno que sea un caballo, no puede convenir a todas las yeguas». Esta proposición esencialmente verdadera en tesis general, sufre sin embargo numerosas excepciones.

**

Invitamos a los lectores que nos han prestado su atención, a dar aplicación a las observaciones que vamos a exponer y que son de gran interés.

He visto sementales cuyos productos tenían un indiscutible valor y una no menos indiscutible superioridad sobre todos sus semejantes empleados en las mismas circunstancias, en las mismas localidades, por los mismos criadores y, eso se sobreentiende, casados con yeguas de igual condición, de la misma procedencia, viviendo de la misma manera, sometidas en todo a las mismas costumbres y a las mismas influencias. Todas estas condiciones de paridad se encuentran en Normandía mejor que en otras partes. Pues bien. Es sobre todo en Normandía que ha sido puesto de relieve, diferentes veces, el hecho seguramente muy notable sobre el que llamamos la atención del lector.

Un caballo, no de raza, importado de Inglaterra con la calificación de media sangre y bajo el nombre de «Young Ratler» ha producido sobre diversos puntos de la cir-

cunscripción de la antigua yeguada del Pin una larga y fructífera carrera de semental. Ha procreado numerosos productos sin que nunca se haya encontrado o señalado uno malo. Todos eran buenos, todos fueron solicitados y tuvieron éxito como reproductores o como caballos de servicio; como reproductores sobre todo, que es un criterio más seguro y más amplio.

«Young Ratler» realizó bajo todos conceptos la suposición de L. Vilmorin. Tenía esta preciosa facultad n.º 8 definida y medida de transmitir a su descendencia los 7/8 de su propio mérito, bajo el doble punto de vista de su conformación atlética y de sus cualidades intrínsecas. No sólo las transmitía a sus descendientes, sino que la mayoría de éstos, que a su vez fueron destinados a la reproducción, han conservado, en parte, a sus descendientes, las ventajas que heredaron de su padre común, cuya buena influencia prolongada, ha sido definitivamente adquirida gradualmente por toda la familia. «Young Ratler» ha sido uno de los pocos que forman raza y dejan una posteridad digna de ellos. Fué el principio de la fortuna hípica de la Normandía regenerada.

Otro semental, «Eastman», de pura sangre éste, de estructura admirable, de una belleza casi ideal, fué como «Young Ratler» importado del otro lado del Canal de la Mancha y puesto en la yeguada del Pin. Fué muy conveniente para los criadores de la circunscripción, de los que fué el favorito. Tuvo una clientela muy numerosa y como «Ratler» dejó numerosos productos. Estos tenían buena figura, modelo, agradaban también por la brillantez de su pelo (aquí, durante mucho tiempo, el hábito hacía el monje); desgraciadamente esta magnífica medalla tenía un reverso desagradable: regulares, simétricos, seductores por la forma y blandos, flojos, endebles en el fondo; tales fueron casi todos los productos de «Eastman». A este hermoso ejemplar le faltaba la fuerza, el valor, la energía; esto se ve en oposición a los que se muestran todo nervio y todo corazón y a los que no se reconoce ninguna belleza a causa de las irregularidades de estructura que tienen y que les separan.

(Continúa)